

Señores Accionistas

COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL TRANSALBARRADA S.A.

Presente. -

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las normas estatutarias, reglamentarias y las resoluciones que al respecto rigen, pongo a consideración de la Junta de Accionistas el informe de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2.019.

- La compañía durante el presente ejercicio ha cumplido en parte con los objetivos previstos.
- En la compañía, sus directivos y administradores han cumplido con todas las disposiciones de la Junta General y del Directorio.
- En el presente ejercicio económico, la compañía no ha tenido ningún hecho extraordinario que destacar, su actividad administrativa, laboral y legal se han desarrollado normalmente.
- La situación financiera de la compañía en el presente ejercicio económico es estable. Su resultado es positivo, con una utilidad de US. \$108.78 (CIENTO OCHOS CON 78/100), antes de impuestos y participación de trabajadores, al 31 de diciembre del 2.019.
- Al estar nuestra Compañía Intervenido por parte de la Superintendencia de Compañías, sugiero a todos los accionistas mantenernos unidos a fin de que esta intervención termine lo más pronto.

Deseo, señores accionistas, que el presente informe tenga la acogida esperada, y poder de esta manera poder seguir cumpliendo con la función de Gerente General encomendada.

La Libertad, marzo del 2.020

Atentamente



DAVID SALVATIERRA YAGUAL
GERENTE